

SE SUSCRIBE.

*En Guadalajara.* — Imprenta y librería  
de Ruiz, San Lázaro, 21.

*En Sigüenza.* — Casa de D. Gerónimo  
Monge.

La correspondencia se dirigirá franca de  
porte.



## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

	Peset. Clav.
(Un mes.....	1 50
Tres id.....	3 50
Seis id.....	4 50
(Un mes.....	2 50
Tres id.....	7 50
Seis id.....	15

# Boletín Oficial

# Oficial

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Se publica los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

### SECCION SEGUNDA.

#### GOBIERNO DE PROVINCIA.

Circular núm. 13.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación en 26 de Junio último, participa á este Gobierno por resolución á mi consulta de 12 de Mayo <sup>último</sup> pasado sobre uso de sumas q' S. M. el Rey (que Dios guarde), ha tenido é bien dispuesto que los Alcaldes juzgaren usar sumas no prohibidas, sin necesidad de licencia, siempre que hagan aquél uso dentro del término de su jurisdicción; en casos puramente precisos y cuando lo haga necesario el ejercicio de sus funciones.

Lo que ha sido publicado á los efectos oportunos y resta conocimiento de los interesados y Guardia civil.

Guadalajara 10 de Julio de 1871.

El Gobernador,  
Hermenegildo Estevez.

### SECCION TERCERA.

#### DE ADMINISTRACION ECONOMICA

#### PROVINCIA DE GUADALAJARA.

##### Edicto.

Por el presente se cláa, llama y emplaza á D. Mateo Nieves Moreno ó á sus herederos, presidente ó dueño de la mina titulada *La Herrera*, como así mismo á la persona que le haya sustituido en el expresado cargo, para que dentro del plazo de ocho días, contados desde el en que tenga efecto su publicidad en el *Boletín oficial*, comparezcan ante esta Administración por si ó por medio de persona que les represente, a satisfacer el importe del débito que resulta á dicha mina por derechos de caron, en la inteligencia que de no verificarlo así, les parará el perjuicio que haya lugar.

Guadalajara 8 de Julio de 1871.— El Jefe de la Administración económica, Serafín Iturriaga.

### SECCION CUARTA.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA de Guadalajara.

Por el Promotor fiscal de este Juzga-

do se me ha dirigido una comunicación haciendo presente que para poder cumplir con una real orden que se le ha trasmisido por la Secretaría de gobierno de la Excmo. Audiencia del Territorio se hacia preciso se pusiera esta circular por medio del *Boletín oficial* de la provincia, para que los Jueces municipales de los pueblos de este partido judicial, remitan á la dicha Promoción en todo el dia 17 del actual sin excusa ni pretexto alguno, las copias de los juicios verbales de faltas que celebren en la primera quincena del mismo mes actual, o en otro caso partes negativas en la forma acostumbrada; encargándoles á la vez que las copias ó partes de juicios que después celebren en la segunda quincena del citado mes, han de pasarlos á la misma promoción en los cuatro primeros días de Agosto siguiente, sin dar lugar á retrasos en una misma época, y cuidando de remitir con puntualidad en los demás meses los mismos datos que se les reclaman de las dos expresadas quincenas. Y para que los precitados Jueces municipales de este partido judicial cumplan con toda exactitud cuantos extremos comprende esta circular, sin dar lugar á recuerdos de ninguna clase.

Guadalajara 8 de Julio de 1871.— Felipe Antonio de Arruche.

D. Felipe Antonio de Arruche, Juez de primera instancia de esta ciudad de Guadalajara y su partido, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se crean con derecho á los bienes que constituyen la Capellanía colectiva que en la parroquia de Quer, fundó el Dr. D. Juan Fernández, que se halla vacante y únicamente poseyo don Juan Eustasio Frutos, para que en el término de treinta días, á contar desde el en que se inserte este edicto en la Gaceta del Gobierno, se presente en este Juzgado á deducirse por medio de Procurador y la debida dirección, previniéndoles que pasado dicho término sin trascender, parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo tengo mandado por auto de este día.

Dado en Guadalajara a 8 de Julio de 1871.— Felipe Antonio de Arruche.  
Por mandado de Su Señoría.— Romualdo Fernandez.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA de Sigüenza.

D. Ricardo Decoro Vazquez, Juez de

primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente segundo edicto, cito, llamo y emplazo á Solero Llorente Bermúdez (a) Moscas, natural y vecino de Calahorra, de 30 años de edad, casado, labrador, con instrucción; á Venancio Comas Oliván (a) Manud, de 30 años, casado, de la misma naturaleza y vecindad y á Marcelino Comas Oliván (a) Estudiante, de 26 años, soltero, también natural y vecino de Calahorra; para que en término de nueve días, á contar desde la inserción del presente en el *Boletín oficial* de esta provincia y *Gaceta de Madrid*, se presenten en la Cárcel de este partido á responder de los cargos que les resultan en la causa por quebrantamiento de condena, fugándose de la Cárcel de Aleolea del Piñar en la noche del 24 al 25 de Julio del año último; apreciados que de no presentarse seguirá la causa sus trámites parándose el perjuicio que haya lugar.

Dado en Sigüenza a 28 de Junio de 1871.— Ricardo Decoro Vazquez.— Por mandado de su señoría.— Franco Pastor.

#### JUZGADO MUNICIPAL

de Arnuña.  
D. Victor Córral y Prado, Juez municipal de la misma y su término jurisdiccional.

Hago saber: Que en virtud de lo que se dispone en la instrucción de 3 de Diciembre de 1869 y en virtud de hallarse terminados los apremios de primero y segundo grado que se han seguido contra los contribuyentes de esta villa y forasteros de los pueblos de Horche y Fuentevieja terratenientes en esta, que no han pagado sus cuotas por contribución territorial del año pasado de 1869 al 70 y anteriores, se sigue el de tercer grado, habiéndose hecho los embargos correspondientes de los bienes inmuebles que por este edicto se anuncian a pública subasta y los cuales, con expresión de sus dueños, cabida y linderos, sus sitios y precio de los tasos, son á saber:

Núm. 8.—D. Camilo Pérez.

Una casa calle del Mediodía, número 4, linda Saliente otra de Tomás Sanchez Prado, Mediodía la calle de este nombre, Poniente Travesía

Precio  
en venta.  
Pesetas.

del Hornero y Norte corral de  
Tomas Sanchez, en . . . . .

Núm. 12.—D. Enrique Salas.

Una viña en el Olmo, de caber 38 áreas 81 centíareas poco mas ó menos; linda Saliente vecino de Horche y Poniente con Genaro Sanchez, en . . . . .

Otra en el mismo sitio, de caber 12 áreas 94 centíareas; linda Saliente y Poniente con villa de Genaro Sanchez, en . . . . .

Otra en el Quegiar, de 10 áreas 35 centíareas; linda Saliente y Poniente con villa de Horche, en . . . . .

Otra en la Romerosa, de 20 áreas 70 centíareas; linda Saliente villa de Jorge Sanchez y Poniente otra de Rosiles, mah Sanchez, en . . . . .

Otra en dicho sitio, de caber 5 áreas 17 centíareas; linda Saliente D. José Claverol y Poniente la senda en . . . . .

Núm. 29.—Martin Sanchez  
(herederos).

Una tierra de pan llevar en el sitio de las Aguas, de caber 7 áreas 76 centíareas; linda Saliente tierra de Tomas Sanchez, y Mediodía Enrique Salas, en . . . . .

Otra en la Pila, de 62 áreas 10 centíareas; linda Saliente camino de Horche y Poniente tierra de Tomas Sanchez, en . . . . .

Otra en el Carrizal, de caber 31 áreas 5 centíareas; linda Saliente la senda y Norte D. Casimiro Olivera, en . . . . .

Otra en el Puente Viejo, de caber 62 áreas 10 centíareas; linda Saliente tierra de la Capilla y Poniente el Cauce Viejo, en . . . . .

Núm. 39.—Raimundo Polo.

Una viña en las Longanizas, de . . . . .

caber 15 áreas 52 centíareas; linda Saliente senda y Poniente villa de Teresa Prieto, en . . . . .

25

Un olivar en la Rosal, de caber 20 áreas 70 centíreas; linda Saliente otro de Teresa Prado, (herederos) y Poniente otro de Policarpio Polo, en. Una viña en las Longanizas, de 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente Policarpio Polo y Poniente Teresa Prado, en..

## Nº. 46.—Tomás Sánchez Prado.

Una tierra de pan-llevar en el Prado, de caber 31 áreas 5 centíreas; linda Saliente otra de Nemesio Vázquez y Norte el arroyo, en.....

Otra en dicho sitio, de 31 áreas 5 centíreas; linda Saliente otra de Modesta Benito y Poniente otra de Román Sánchez, en.....

Otra en el Canto, de caber 62 áreas 10 centíreas; linda Poniente otra de Estéban Sánchez y Saliente el camino, en.....

Otra en el Río, de 1 hectárea, 7 áreas y 67 centíreas; linda Norte río Tajuña, Mediódia Mariano Cortés, en....

Una viña en el Salegar, de caber 1 hectárea, 53 áreas y 25 centíreas; linda Saliente Antonio Guillermo Jiménez y Mediódia yermo, en.....

Otra en dicho sitio, de caber 49 áreas 15 centíreas; linda Saliente y Poniente otra de Francisco Gayoso, en....

## Terratenientes de Horche.

## Nº. 150.—D. Agapito Catalán.

Una viña en el sitio del Portillo, término de esta jurisdicción, de caber 5 áreas 17 centíreas; linda Norte Felipe Pérez, Poniente camino, en.....

Otra en el Quejar, de caber 10 áreas 35 centíreas; linda Saliente otra de Estéban Sacristán y Norte con yermo, en.....

Otra en Miguel Estéban, de caber 5 áreas 17 centíreas; linda Saliente Cuerda, Mediódia D. Evaristo Bravo, en....

## Nº. 151.—Agapito Clemente.

Una viña en Valgalindes, de caber 7 áreas 17 centíreas; linda Saliente Policarpio Ramos, Mediódia cuerda, en....

## Nº. 152.—Agapito Fernández.

Una viña en Miguel Estéban, de caber 10 áreas 35 centíreas; linda Poniente Llano Mayor, Norte Estéban Sacristán, en.....

Otra en el Quejar, de 2 áreas 89 centíreas; linda Poniente Cuerda y Norte Eleuterio del Rey, en.....

Otra en el Vado, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente Eugenio de Orche y Poniente yermos, en.....

## Nº. 153.—Agustín Ruiz.

Una tierra de pan-llevar, en Valgalindes, de caber 46 áreas 57 centíreas; linda arroyera, Mediódia la senda, en....

Otra en el Vado, de caber 31 áreas 5 centíreas; linda Saliente Anastasio Sánchez, Mediódia senda, en....

Nº. 154.—Alejandro Calvo.

Una viña en el Quejar, de caber 5 áreas 17 centíreas; linda Poniente otra de Pedro Pérez, Mediódia Faustino Calvo, en.....

Otra en dicho sitio, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Mediódia la senda, Poniente Cesareo Clemente, en.....

Otra en dicho sitio, de caber 51 áreas 75 centíreas; linda Saliente D. Miguel Navarro, Poniente otra de Pedro García, en.....

## Nº. 155.—Alejandro Saélices.

Una viña en la Garrida, de caber 10 áreas 33 centíreas, linda Saliente otra de Juan del Rey, Poniente cuerda, en.....

## Nº. 157.—Alfonso López.

Una viña en la Cuesta del Quejar, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Norte y Poniente yermos, en.....

## Nº. 158.—Alfonso Clemente.

Una viña en el Quejar, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente Félix Muñoz, Mediódia Diego López, en....

Otra en dicho sitio, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente Francisco Cubillo y Norte yermos, en.....

## Nº. 159.—Alfonso de la Fuente.

Una tierra yerna en la Garrida, de caber 6 hectáreas 21 áreas; linda por todos lados con yermos, en.....

## Nº. 160.—Alfonso Salvador Calvo.

Una viña en el Quejar, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente Santos Clemente y Norte yermos, en.....

## Nº. 161.—Alfonso Salvador Ruiz.

Una viña en dicho sitio, de caber 10 áreas 35 centíreas; linda Saliente camino, Mediódia Basilio Fernández, en....

Otra en dicho sitio, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente cuerda y Norte Manuel Ramos, en.....

## Nº. 162.—Alfonso Pérez.

Una viña en el Vado, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente Anastasio Sánchez, Mediódia cuerda, en.....

## Nº. 164.—Ambrosio Prieto.

Una viña en el Quejar, de caber 31 áreas 5 centíreas; linda Saliente Pedro Sacristán y Mediódia senda, en....

## Nº. 165.—Anastasio Martínez.

Una viña en el Vado, de caber 2 áreas 89 centíreas; linda Saliente Victoriano Muñoz y Poniente senda, en.....

Otra en el Quejar, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente yermo y Poniente Vicente Lozano, en....

## Nº. 166.—Andrés Fernández Clemente.

Una viña en la Colmenilla, de caber 12 áreas 94 centíreas; linda Saliente Alfonso Salvador y Mediódia Miguel Moral, en....

Nº. 154.—Alejandro Calvo.

Una viña en el Quejar, de caber 5 áreas 17 centíreas; linda Poniente otra de Pedro Pérez, Mediódia Faustino Calvo, en.....

Otra en dicho sitio, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Mediódia la senda, Poniente Cesareo Clemente, en.....

Otra en dicho sitio, de caber 51 áreas 75 centíreas; linda Saliente D. Miguel Navarro, Poniente otra de Pedro García, en.....

## Nº. 155.—Alejandro Saélices.

Una viña en la Garrida, de caber 10 áreas 33 centíreas, linda Saliente otra de Juan del Rey, Poniente cuerda, en.....

## Nº. 157.—Alfonso López.

Una viña en la Cuesta del Quejar, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Norte y Poniente yermos, en.....

## Nº. 158.—Alfonso Clemente.

Una viña en el Quejar, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente Félix Muñoz, Mediódia Diego López, en....

Otra en dicho sitio, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente Francisco Cubillo y Norte yermos, en.....

## Nº. 159.—Alfonso de la Fuente.

Una tierra yerna en la Garrida, de caber 6 hectáreas 21 áreas; linda por todos lados con yermos, en.....

## Nº. 160.—Alfonso Salvador Calvo.

Una viña en el Quejar, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente Santos Clemente y Norte yermos, en.....

## Nº. 161.—Alfonso Salvador Ruiz.

Una viña en dicho sitio, de caber 10 áreas 35 centíreas; linda Saliente camino, Mediódia Basilio Fernández, en....

Otra en dicho sitio, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente cuerda y Norte Manuel Ramos, en.....

## Nº. 162.—Alfonso Pérez.

Una viña en el Vado, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente Anastasio Sánchez, Mediódia cuerda, en.....

## Nº. 164.—Ambrosio Prieto.

Una viña en el Quejar, de caber 31 áreas 5 centíreas; linda Saliente Pedro Sacristán y Mediódia senda, en....

## Nº. 165.—Anastasio Martínez.

Una viña en el Vado, de caber 2 áreas 89 centíreas; linda Saliente Victoriano Muñoz y Poniente senda, en.....

Otra en el Quejar, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente yermo y Poniente Vicente Lozano, en....

## Nº. 166.—Andrés Fernández Clemente.

Una viña en la Colmenilla, de caber 12 áreas 94 centíreas; linda Saliente Alfonso Salvador y Mediódia Miguel Moral, en....

Nº. 154.—Alejandro Calvo.

Una viña en el Quejar, de caber 5 áreas 17 centíreas; linda Poniente otra de Pedro Pérez, Mediódia Faustino Calvo, en.....

Otra en dicho sitio, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Mediódia la senda, Poniente Cesareo Clemente, en.....

Otra en dicho sitio, de caber 51 áreas 75 centíreas; linda Saliente D. Miguel Navarro, Poniente otra de Pedro García, en.....

## Nº. 155.—Alejandro Saélices.

Una viña en la Garrida, de caber 10 áreas 33 centíreas, linda Saliente otra de Juan del Rey, Poniente cuerda, en.....

## Nº. 157.—Alfonso López.

Una viña en la Cuesta del Quejar, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Norte y Poniente yermos, en.....

## Nº. 158.—Alfonso Clemente.

Una viña en el Quejar, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente Félix Muñoz, Mediódia Diego López, en....

Otra en dicho sitio, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente Francisco Cubillo y Norte yermos, en.....

## Nº. 159.—Alfonso de la Fuente.

Una tierra yerna en la Garrida, de caber 6 hectáreas 21 áreas; linda por todos lados con yermos, en.....

## Nº. 160.—Alfonso Salvador Calvo.

Una viña en el Quejar, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente Santos Clemente y Norte yermos, en.....

## Nº. 161.—Alfonso Salvador Ruiz.

Una viña en dicho sitio, de caber 10 áreas 35 centíreas; linda Saliente camino, Mediódia Basilio Fernández, en....

Otra en dicho sitio, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente cuerda y Norte Manuel Ramos, en.....

## Nº. 162.—Alfonso Pérez.

Una viña en el Vado, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente Anastasio Sánchez, Mediódia cuerda, en.....

## Nº. 164.—Ambrosio Prieto.

Una viña en el Quejar, de caber 31 áreas 5 centíreas; linda Saliente Pedro Sacristán y Mediódia senda, en....

## Nº. 165.—Anastasio Martínez.

Una viña en el Vado, de caber 2 áreas 89 centíreas; linda Saliente Victoriano Muñoz y Poniente senda, en.....

Otra en el Quejar, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente yermo y Poniente Vicente Lozano, en....

## Nº. 166.—Andrés Fernández Clemente.

Una viña en la Colmenilla, de caber 12 áreas 94 centíreas; linda Saliente Alfonso Salvador y Mediódia Miguel Moral, en....

Nº. 154.—Alejandro Calvo.

Una viña en el Quejar, de caber 5 áreas 17 centíreas; linda Poniente otra de Pedro Pérez, Mediódia Faustino Calvo, en.....

Otra en dicho sitio, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Mediódia la senda, Poniente Cesareo Clemente, en.....

Otra en dicho sitio, de caber 51 áreas 75 centíreas; linda Saliente D. Miguel Navarro, Poniente otra de Pedro García, en.....

## Nº. 155.—Alejandro Saélices.

Una viña en la Garrida, de caber 10 áreas 33 centíreas, linda Saliente otra de Juan del Rey, Poniente cuerda, en.....

## Nº. 157.—Alfonso López.

Una viña en la Cuesta del Quejar, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Norte y Poniente yermos, en.....

## Nº. 158.—Alfonso Clemente.

Una viña en el Quejar, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente Félix Muñoz, Mediódia Diego López, en....

Otra en dicho sitio, de caber 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente Francisco Cubillo y Norte yermos, en.....

## Nº. 159.—Alfonso de la Fuente.

Una tierra yerna en la Garrida, de caber 6 hectáreas 21 áreas; linda por todos lados con yermos, en.....

## Nº. 160.—Alfonso Salvador Calvo.

Una viña en el Quejar, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente Santos Clemente y Norte yermos, en.....

## Nº. 161.—Alfonso Salvador Ruiz.

Una viña en dicho sitio, de caber 10 áreas 35 centíreas; linda Saliente camino, Mediódia Basilio Fernández, en....

Otra en dicho sitio, de caber 15 áreas 52 centíreas; linda Saliente cuerda y Norte Manuel Ramos, en.....

Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Nº. 191.— <i>Fernando Diaz.</i> Una viña en Valgalindez, de cabrer 2 áreas 59 centíreas; linda Saliente Manuel María Taravillo y Poniente el mis- mo, en.....	Nº. 206.— <i>Eleuterio del Rey.</i> Una viña en el Quegiar, de cabrer 5 áreas 17 centíreas; linda Saliente herederos de Alfonso Salvador y Norte cuerda, en.....	reas; linda Saliente Agustín Ruiz y Norte Francisco Pe- rez, en.....	Nº. 209.— <i>Escolástico Ar- muña Gaviria.</i> Una viña en la Colmenilla, de cabrer 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente Manuel Ramos y Norte Isidora Lopez, en.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Otra en Garra Armuña, de ca- ber 5 áreas 17 centíreas; linda Poniente yermo y Nor- te viña de Luis Lopez, en.	Otra en Valdosancho, de cabrer 5 áreas 17 centíreas; linda Saliente Vicente Calvo y Me- diodia Faustino Lopez, en..	7	7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Nº. 192.— <i>Celedonio Prieto</i> Una viña en el Quegiar, de cabrer 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente el monte y Me- diodia yermo, en.....	Nº. 207.— <i>Elias Caballero.</i> Una viña en Miguel Estéban, de cabrer 5 áreas 17 centíreas;	10	Nº. 210.— <i>Estanislao Diaz.</i> Una viña en la Colmenilla, de cabrer 20 áreas 70 centíreas; linda Saliente herede- ros de Teresa Prado y Me- diodia yermos, en.....																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Nº. 193.— <i>Celedonio Ruiz.</i> Una viña en Valgalindez, de cabrer 5 áreas 17 centíreas; linda Saliente yermo y Me- diodia el monte, en.....		7	27																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Otra en dicho sitio, de cabrer 5 áreas 17 centíreas; linda Saliente Jose Chiloeches y Poniente Bonifacio Aguado, en.....		7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº. 194.— <i>Cesáreo Clemente</i> Una viña en el Quegiar, de ca- ber 20 áreas 70 centíreas; linda Saliente senda y Me- diodia Alejandro Calvo, en.		27																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Otra en dicho sitio, de cabrer 7 áreas 76 centíreas; linda Saliente Casimiro Ruiz y Norte Santos Clemente, en..		10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº. 196.— <i>Cipriano Cle- mente.</i> Una viña en el Quegiar, de cabrer 31 áreas 5 centíreas; cuyos linderos se ignoran, en.....		40																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº. 198.— <i>Claudio Calvo.</i> Una viña en la Garnida, de ca- ber 12 áreas 93 centíreas; linda Saliente Julian Chiloe- ches y Mediódia el camino, en.....		14																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Otra en Valdosancho, de cabrer 5 áreas 17 centíreas; linda Saliente Alfonso de la Fuen- te y Mediódia el mismo, en.		10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº. 199.— <i>Diego Lopez.</i> Una viña en el Quegiar, de ca- ber 20 áreas 70 centíreas; linda Saliente Justo Ruiz y Mediódia Alfonso Clemente, en.....		27																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº. 200.— <i>Dionisia Muñoz.</i> Una viña en Fuente Amarga, de cabrer 5 áreas 17 centíreas; linda Saliente Juan José Prieto y Norte Manuel Ramos, en.....		7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº. 202.— <i>Domingo Fernan- dez.</i> Una viña en Valdosancho, de cabrer 5 áreas 17 centíreas; linda Saliente Juan José Prieto y Norte Manuel Ra- mos, en.....		10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Otra en la Cabeza del Perro, de cabrer 18 áreas 11 cen- tíreas; linda Saliente Evaristo Clemente y Norte yermo, en.....		11																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº. 204.— <i>Dorotea Pareja.</i> Una viña en Valdosancho, de cabrer 5 áreas 17 centíreas; linda Saliente Fernando Chi- loches y Poniente cuerda, en.....		10																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Nº. 205.— <i>Eleuterio Fer- nandez.</i> Una viña en Valdosancho, de cabrer 25 áreas 88 centíreas; linda Saliente el monte y Poniente Manuel Fernan- dez, en.....		41																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
3																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
<b>SECCION QUINTA.</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
<b>ANUNCIOS OFICIALES.</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
<b>COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
DE ESTA PROVINCIA.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
ADJUDICACIONES DE FINCAS.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
<p>La Junta superior de Ventas de Bienes Nacionales, en sesión de 12 del actual, se ha servido adjudicar á los rematantes, por el valor de las respectivas subastas, las fincas siguientes, cuyos expedientes judiciales se han remitido á los Juzgados para su terminación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Pueblos en cuyos términos radican las fincas</th> <th>Romantares.</th> <th>Vecindad.</th> <th>Punto del remate.</th> <th>Números del inventario.</th> <th>Clase de las fincas.</th> <th>Peset. Cánt.</th> <th>Cantidad del remate.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Sigüenza.</td><td></td><td></td><td></td><td>558</td><td>Una casa.....</td><td>4.200</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>557</td><td>Otra.....</td><td>4.000</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>854</td><td>Otra.....</td><td>1.300</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>377</td><td>Un solar.....</td><td>102</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>325</td><td>Una casa.....</td><td>500</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>573</td><td>Un solar.....</td><td>50</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>920</td><td>Una casa.....</td><td>500</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>294</td><td>Otra.....</td><td>319</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>46635 y otros.</td><td>Una suerte de cincuenta y dos llucas...</td><td>2.644</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8290</td><td>Una tierra....</td><td>725</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8291</td><td>Otra.....</td><td>101</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8301</td><td>Otra.....</td><td>595</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8285</td><td>Una tierra.....</td><td>110</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8288</td><td>Otra.....</td><td>7.800</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8292</td><td>Otra.....</td><td>410</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8291</td><td>Otra.....</td><td>3.610</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8299</td><td>Otra.....</td><td>816</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8302</td><td>Otra.....</td><td>4.145</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>8303</td><td>Otra.....</td><td>115</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>201</td><td>Una casa.....</td><td>1.070</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>204</td><td>Otra.....</td><td>600</td><td></td></tr> <tr><td colspan="4" style="text-align: center;"><b>Procedentes del Clero.</b></td></tr> <tr> <td>D. Julian Algara.....</td><td>Sigüenza.....</td><td>Sigüenza....</td><td>558</td><td>Una casa.....</td><td>4.200</td><td></td></tr> <tr> <td>Agustin Iturbide.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>557</td><td>Otra.....</td><td>4.000</td><td></td></tr> <tr> <td>Jorge Atance.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>854</td><td>Otra.....</td><td>1.300</td><td></td></tr> <tr> <td>Tiburcio Gonzalo.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>377</td><td>Un solar.....</td><td>102</td><td></td></tr> <tr> <td>Florentino Alambilaga...</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>325</td><td>Una casa.....</td><td>500</td><td></td></tr> <tr> <td>Eusebio Martinez.....</td><td>Idem.....</td><td>Gualajara...</td><td>573</td><td>Un solar.....</td><td>50</td><td></td></tr> <tr> <td>Cipriano Buendia.....</td><td>Idem.....</td><td>Sigüenza....</td><td>920</td><td>Una casa.....</td><td>500</td><td></td></tr> <tr> <td>Eugenio Zoya Moreno....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>294</td><td>Otra.....</td><td>319</td><td></td></tr> <tr> <td>Juan Manuel Alcol...</td><td>Colmenar.....</td><td>Atienza....</td><td>46635 y otros.</td><td>Una suerte de cincuenta y dos llucas...</td><td>2.644</td><td></td></tr> <tr> <td>Andrés García.....</td><td>La Huerce.....</td><td>Guadalajara...</td><td>8290</td><td>Una tierra....</td><td>725</td><td></td></tr> <tr> <td>Francisco Pastor.....</td><td>Sigüenza.....</td><td>Sigüenza....</td><td>8291</td><td>Otra.....</td><td>101</td><td></td></tr> <tr> <td>Antonio Serrano Brabo...</td><td>Jadraque.....</td><td>Guadalajara...</td><td>8301</td><td>Otra.....</td><td>595</td><td></td></tr> <tr> <td>Romualdo Fernandez....</td><td>Guadalajara.....</td><td>Idem.....</td><td>8284 y otros.</td><td>Una suerte de cuatro fincas.</td><td>885</td><td></td></tr> <tr> <td>El mismo.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>8285</td><td>Una tierra.....</td><td>110</td><td></td></tr> <tr> <td>El mismo.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>8288</td><td>Otra.....</td><td>7.800</td><td></td></tr> <tr> <td>El mismo.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>8292</td><td>Otra.....</td><td>410</td><td></td></tr> <tr> <td>El mismo.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>8291</td><td>Otra.....</td><td>3.610</td><td></td></tr> <tr> <td>El mismo.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>8299</td><td>Otra.....</td><td>816</td><td></td></tr> <tr> <td>El mismo.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>8302</td><td>Otra.....</td><td>4.145</td><td></td></tr> <tr> <td>El mismo.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>8303</td><td>Otra.....</td><td>115</td><td></td></tr> <tr> <td>D. Julian Algara.....</td><td>Sigüenza.....</td><td>Sigüenza....</td><td>201</td><td>Una casa.....</td><td>1.070</td><td></td></tr> <tr> <td>Máximo Montenegro...</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>204</td><td>Otra.....</td><td>600</td><td></td></tr> <tr> <td>Alcocer.....</td><td>Eduardo Aldeanueva...</td><td>Madrid....</td><td>6890</td><td>Una dehesa....</td><td>50.150</td><td></td></tr> <tr> <td>Canredondo.....</td><td>Marcelino Escrivano...</td><td>Cádiz.....</td><td>6919</td><td>Un terreno....</td><td>3.023</td><td></td></tr> <tr> <td>Bujalaro.....</td><td>Romualdo Fernandez...</td><td>Guadalajara...</td><td>5322</td><td>Idem. ob. obisq...</td><td>1.200</td><td></td></tr> <tr> <td>El mismo.....</td><td>Idem.....</td><td>Idem.....</td><td>4874</td><td>Un monte....</td><td>4.150</td><td></td></tr> <tr> <td>Fuentelahiguera....</td><td>D. Manuel Puebla y Puebla...</td><td>Fuentelahiguera...</td><td>6941</td><td>Una pradera...</td><td>1.262</td><td></td></tr> <tr> <td>Huertahernando.....</td><td>Francisco Tabarnero...</td><td>Huertahernando...</td><td>226</td><td>Un molino....</td><td>1.200</td><td></td></tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;"><b>De Beneficencia.</b></td></tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;"><b>De Propios.</b></td></tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">DEMOSTRACION.</td></tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Guadalajara 17 de Junio de 1871.—El Comisionado principal de Ventas, Miguel Mendez.</td></tr> </tbody> </table>	Pueblos en cuyos términos radican las fincas	Romantares.	Vecindad.	Punto del remate.	Números del inventario.	Clase de las fincas.	Peset. Cánt.	Cantidad del remate.	Sigüenza.				558	Una casa.....	4.200						557	Otra.....	4.000						854	Otra.....	1.300						377	Un solar.....	102						325	Una casa.....	500						573	Un solar.....	50						920	Una casa.....	500						294	Otra.....	319						46635 y otros.	Una suerte de cincuenta y dos llucas...	2.644						8290	Una tierra....	725						8291	Otra.....	101						8301	Otra.....	595						8285	Una tierra.....	110						8288	Otra.....	7.800						8292	Otra.....	410						8291	Otra.....	3.610						8299	Otra.....	816						8302	Otra.....	4.145						8303	Otra.....	115						201	Una casa.....	1.070						204	Otra.....	600		<b>Procedentes del Clero.</b>				D. Julian Algara.....	Sigüenza.....	Sigüenza....	558	Una casa.....	4.200		Agustin Iturbide.....	Idem.....	Idem.....	557	Otra.....	4.000		Jorge Atance.....	Idem.....	Idem.....	854	Otra.....	1.300		Tiburcio Gonzalo.....	Idem.....	Idem.....	377	Un solar.....	102		Florentino Alambilaga...	Idem.....	Idem.....	325	Una casa.....	500		Eusebio Martinez.....	Idem.....	Gualajara...	573	Un solar.....	50		Cipriano Buendia.....	Idem.....	Sigüenza....	920	Una casa.....	500		Eugenio Zoya Moreno....	Idem.....	Idem.....	294	Otra.....	319		Juan Manuel Alcol...	Colmenar.....	Atienza....	46635 y otros.	Una suerte de cincuenta y dos llucas...	2.644		Andrés García.....	La Huerce.....	Guadalajara...	8290	Una tierra....	725		Francisco Pastor.....	Sigüenza.....	Sigüenza....	8291	Otra.....	101		Antonio Serrano Brabo...	Jadraque.....	Guadalajara...	8301	Otra.....	595		Romualdo Fernandez....	Guadalajara.....	Idem.....	8284 y otros.	Una suerte de cuatro fincas.	885		El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8285	Una tierra.....	110		El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8288	Otra.....	7.800		El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8292	Otra.....	410		El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8291	Otra.....	3.610		El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8299	Otra.....	816		El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8302	Otra.....	4.145		El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8303	Otra.....	115		D. Julian Algara.....	Sigüenza.....	Sigüenza....	201	Una casa.....	1.070		Máximo Montenegro...	Idem.....	Idem.....	204	Otra.....	600		Alcocer.....	Eduardo Aldeanueva...	Madrid....	6890	Una dehesa....	50.150		Canredondo.....	Marcelino Escrivano...	Cádiz.....	6919	Un terreno....	3.023		Bujalaro.....	Romualdo Fernandez...	Guadalajara...	5322	Idem. ob. obisq...	1.200		El mismo.....	Idem.....	Idem.....	4874	Un monte....	4.150		Fuentelahiguera....	D. Manuel Puebla y Puebla...	Fuentelahiguera...	6941	Una pradera...	1.262		Huertahernando.....	Francisco Tabarnero...	Huertahernando...	226	Un molino....	1.200		<b>De Beneficencia.</b>				<b>De Propios.</b>				DEMOSTRACION.				Guadalajara 17 de Junio de 1871.—El Comisionado principal de Ventas, Miguel Mendez.			
Pueblos en cuyos términos radican las fincas	Romantares.	Vecindad.	Punto del remate.	Números del inventario.	Clase de las fincas.	Peset. Cánt.	Cantidad del remate.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Sigüenza.				558	Una casa.....	4.200																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				557	Otra.....	4.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				854	Otra.....	1.300																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				377	Un solar.....	102																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				325	Una casa.....	500																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				573	Un solar.....	50																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				920	Una casa.....	500																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				294	Otra.....	319																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				46635 y otros.	Una suerte de cincuenta y dos llucas...	2.644																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				8290	Una tierra....	725																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				8291	Otra.....	101																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				8301	Otra.....	595																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				8285	Una tierra.....	110																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				8288	Otra.....	7.800																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				8292	Otra.....	410																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				8291	Otra.....	3.610																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				8299	Otra.....	816																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				8302	Otra.....	4.145																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				8303	Otra.....	115																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				201	Una casa.....	1.070																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
				204	Otra.....	600																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
<b>Procedentes del Clero.</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
D. Julian Algara.....	Sigüenza.....	Sigüenza....	558	Una casa.....	4.200																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Agustin Iturbide.....	Idem.....	Idem.....	557	Otra.....	4.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Jorge Atance.....	Idem.....	Idem.....	854	Otra.....	1.300																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Tiburcio Gonzalo.....	Idem.....	Idem.....	377	Un solar.....	102																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Florentino Alambilaga...	Idem.....	Idem.....	325	Una casa.....	500																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Eusebio Martinez.....	Idem.....	Gualajara...	573	Un solar.....	50																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Cipriano Buendia.....	Idem.....	Sigüenza....	920	Una casa.....	500																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Eugenio Zoya Moreno....	Idem.....	Idem.....	294	Otra.....	319																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Juan Manuel Alcol...	Colmenar.....	Atienza....	46635 y otros.	Una suerte de cincuenta y dos llucas...	2.644																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Andrés García.....	La Huerce.....	Guadalajara...	8290	Una tierra....	725																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Francisco Pastor.....	Sigüenza.....	Sigüenza....	8291	Otra.....	101																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Antonio Serrano Brabo...	Jadraque.....	Guadalajara...	8301	Otra.....	595																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Romualdo Fernandez....	Guadalajara.....	Idem.....	8284 y otros.	Una suerte de cuatro fincas.	885																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8285	Una tierra.....	110																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8288	Otra.....	7.800																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8292	Otra.....	410																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8291	Otra.....	3.610																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8299	Otra.....	816																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8302	Otra.....	4.145																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
El mismo.....	Idem.....	Idem.....	8303	Otra.....	115																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
D. Julian Algara.....	Sigüenza.....	Sigüenza....	201	Una casa.....	1.070																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Máximo Montenegro...	Idem.....	Idem.....	204	Otra.....	600																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Alcocer.....	Eduardo Aldeanueva...	Madrid....	6890	Una dehesa....	50.150																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Canredondo.....	Marcelino Escrivano...	Cádiz.....	6919	Un terreno....	3.023																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Bujalaro.....	Romualdo Fernandez...	Guadalajara...	5322	Idem. ob. obisq...	1.200																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
El mismo.....	Idem.....	Idem.....	4874	Un monte....	4.150																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Fuentelahiguera....	D. Manuel Puebla y Puebla...	Fuentelahiguera...	6941	Una pradera...	1.262																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Huertahernando.....	Francisco Tabarnero...	Huertahernando...	226	Un molino....	1.200																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
<b>De Beneficencia.</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
<b>De Propios.</b>																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
DEMOSTRACION.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Guadalajara 17 de Junio de 1871.—El Comisionado principal de Ventas, Miguel Mendez.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL  
de Atienza.**

GASTOS DE CORRECCION PÚBLICA.

**Partido judicial de Atienza.—  
Año económico de 1871 á 1872.**

Repartimiento de 11.000 pesetas á que asciende el presupuesto de gastos carcelarios de este partido judicial, para el actual año económico expresado de 1871 á 1872, el cual se ha verificado sobre la base de 29.277 almas que suman los pueblos de él, resultando por consecuencia salir gravada cada alma con 37 y 1/2 céntimos de peseta.

PUEBLOS.

Número de almas.	Cuota anual que les corresponde.
	Pts. Cts.

Albendiego.....	465	174 38
Alcolea de las Peñas.....	261	97 88
Alcorlo.....	275	103 13
Aldeanueva de Atienza.....	251	94 13
Almiruete.....	333	124 88
Alpedroches.....	303	113 63
Angon.....	377	141 38
Arbancón.....	647	242 63
Arroyo de las Fraguas.....	290	108 75
Atienza.....	2.000	750 »
Bañuelos.....	349	130 88
Bocigano.....	228	85 50
Bodería (La).....	377	141 38
Bustares.....	448	168 »
Cabezas (Las).....	226	84 75
Campillo de Ranas.....	771	289 13
Campisábalos.....	521	195 38
Canalajas.....	736	276 »
Cañamares.....	552	207 »
Cardoso (El).....	367	137 63
Cercadillo.....	264	99 »
Cincovillas.....	250	93 75
Colmenar de la Sierra.....	465	174 38
Condemios de Abajo.....	166	62 50
Condemios de Arriba.....	377	141 38
Conquistina.....	412	154 50
Galve.....	684	256 50
Gascuña.....	829	310 88
Hienda la encina.....	3.198	1.199 25
Higes.....	388	145 50
Buñuelo (La).....	613	241 13
Jocar.....	238	89 25
Madrigal.....	258	96 75
Majaelrayo.....	458	169 83
Medranda.....	356	133 50
Miedes.....	541	202 88
Monasterio.....	224	84 »
Muriel.....	178	66 75
Navas de Jadraque.....	170	63 75
Ordial (El).....	330	123 75
Palancars.....	224	84 »
Palmaces de Jadraque.....	111	45 13
Peñalva.....	308	115 50
Parédes.....	397	148 88
Prádena de Atienza.....	380	142 50
Rebollosa de Jadraque.....	138	51 75
Refiendas.....	335	125 63
Riotrio.....	479	179 13
Riva de Santisteban (La).....	297	111 38
Robledo.....	615	230 63
Romantilos de Atienza.....	394	147 75
San Andrés del Congosto.....	357	133 88
Semillas.....	256	96 »
Sienes.....	289	108 38
Somolinos.....	384	144 »
Tamajón.....	521	195 38
Tora (La).....	648	243 »
Tordelrábano.....	199	74 63
Ujados.....	167	62 63
Vado (El).....	322	120 75
Valdebenito.....	298	111 25
Valverde.....	531	199 13
Yeguillas.....	154	57 75
Villacadima.....	222	83 25
Villares de Jadraque.....	310	116 25
Zarzuela de Jadraque.....	440	165 »
<b>Totales:</b>	<b>29.277</b>	<b>10.979 28</b>

DEMOSTRACION.

Importa el presupuesto..... 11.000  
Idem el repartimiento..... 10.979 28

Repartido de menos..... 20 72

En cuya forma se terminó la anterior derrama, por la que aparece se han repartido de menos 20 pesetas 72 céntimos, que se tendrán en cuenta para la del año siguiente.

Cuyo repartimiento se publicará en el Boletín oficial de esta provincia, para

(c) Ministerio de Cultura 2006

conocimiento de los pueblos interesados y á los efectos que están prevenidos.

Atienza 1.<sup>a</sup> de Junio de 1871.—El Alcalde, Pedro Asenjo —P. A. y D. M.—Mariano del Olmo, Secretario.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

*de Molina.*

Gastos carcelarios.

==

PARTIDO DE MOLINA.—AÑO ECONÓMICO DE 1871-72

==

Pesetas. Cént.

Importa el presupuesto..... 7.478 25  
Existencia que se calcula resultara en poder del Depositario en fin de Junio..... 1.500 »

Líquido que ha de repartirse. 5.978 25

Repartimiento de las 5.978 pesetas 50 céntimos que han de pagar los pueblos de este partido, por el presupuesto de presos pobres y siendo el número de almas el de 34.130, resulta salir grabada cada una en 18 centimos de peseta en esta forma:

PUEBLOS. Número de almas. Peset. Cént.

Adayos.....	298	53 64
Alcoroches.....	587	105 66
Algár.....	241	43 38
Altastante.....	1.632	185 76
Amaya.....	249	44 82
Anchocua del Campo.....	312	56 16
Anclueta del Pedregal.....	381	68 58
Anquilea de la Seca.....	298	53 64
Aragoncillo.....	362	65 16
Barbadel.....	368	66 24
Baños.....	352	66 96
Campillo.....	488	87 84
Canales.....	247	44 46
Castellar.....	246	44 28
Castilnuevo.....	192	30 56
Cillas.....	227	40 86
Clues.....	199	35 82
Cobeta.....	430	77 40
Codes.....	426	76 68
Concha.....	296	53 28
Cordurte.....	471	84 78
Cubitijo de la Sierra.....	384	69 12
Cubillejo del Sitio.....	227	40 86
Chicas.....	1.145	211 44
Chiquilla.....	116	20 88
Embudo.....	203	36 54
Estabés.....	538	96 84
Fuentelsaz.....	479	86 22
Herrera.....	241	43 38
Hitojosa.....	360	82 80
Hombrados.....	246	44 28
Labros.....	255	45 90
Lebrandon.....	721	129 78
Luzón.....	861	154 98
Maranchón.....	1.092	196 56
Mazarete.....	293	52 74
Mégina.....	258	45 54
Marcos.....	335	150 30
Mochales.....	684	123 12
Molina.....	3.349	602 82
Moreniilla.....	196	35 28
Motos.....	146	26 28
Omeda de Cobeta.....	408	73 44
Orea.....	563	101 31
Pardos.....	1.156	35 10
Peñalén.....	256	46 08
Peraijos.....	537	107 46
Pinilla.....	262	47 16
Piqueras.....	308	55 44
Pono (El).....	832	150 30
Poveda.....	423	76 14
Pratones Redondos.....	716	128 88
Rillo.....	285	51 30
Rueda.....	315	56 70
Selas.....	306	53 08
Setiles.....	641	115 38
Taravilla.....	365	63 70
Tartaneda.....	869	66 42
Tertaza.....	278	50 04
Terraza.....	349	62 82
Tierzo.....	379	68 04
Torredelgoso.....	418	75 24
Tordesilos.....	671	120 78
Tortuera.....	668	108 54
Torrecuadrada.....	353	63 54
Torremocha del Pinar.....	289	52 02
Torremochuela.....	184	33 12
Torrubia.....	372	67 16
Tovillos.....	255	45 90
Turriel.....	472	84 96
Valhermoso.....	342	61 56

PUEBLOS.	Número de almas.	Peset. Cént.
Villar de Cobeta.....	332	59 76
Villal de Mesa.....	651	117 18
Yunta (La).....	497	89 46
Total general.....	34.130	6.143 40

Repartido de mas..... 164 90

Molina 26 de Junio de 1871.—El Alcalde, Juan de Obregón.—El Secretario, Benito Benavides.

**ALCALDIA 1.<sup>a</sup> CONSTITUCIONAL  
de Sigüenza.**

Gastos carcelarios.

PARTIDO DE SIGÜENZA.—AÑO ECONÓMICO DE 1871 Á 72

Repartimiento formado entre los pueblos de este partido, de las 8.978 pesetas 80 céntimos, que importa el presupuesto para gastos carcelarios del mismo, correspondiente á dicho año económico, el cual se ha verificado sobre la base de 22.447 almas de que consta el censo de población de 1860, resultando por consiguiente salir gravada cada alma á 40 céntimos de peseta, en la forma siguiente:

PUEBLOS.	Número de almas	Cuota que les ha correspondido de cada uno.	Pesetas. Cént.
Aguilar de Anguita.....	230	92 25	
Alboreca.....	220	88 »	
Alcolea del Pinar.....	542	216 80	
Alcunza y agregado.....	292	116 80	
Algora.....	515	206 »	
Almudrones.....	381	152 40	
Anguita.....			